

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 31 de Agosto de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE LAS PALMAS

DE UN BANQUETE

En el «Metropole»

Por creerlo de necesario conocimiento para esta isla, contra la cual se dijeron cosas que a más de inconvenientes nos fuéramos, reproducimos de La Mañana, de Las Palmas, íntegramente, la siguiente información:

Llegamos al amplio comedor con la puntualidad usual entre españoles. Sin embargo el almuerzo había comenzado. Largas mesas, atestadas de comensales llenaban el salón, dejando apenas espacio para el servicio. Alguna confusión se produjo por la llegada de 20 ó 30 comensales que no encontraban sitio. Por fin unas mesas adicionales conjuraron el aparente conflicto.

Imposible publicar la lista de los comensales, que asistieron a unos 260, entre ellos representaciones de los pueblos.

La cabecera la ocupaban los señores alcaldes, Gobernador civil, Comandante de marina, Morote, Matos, Navarro (don Carlos) y comisión organizadora formada por los jóvenes D. Pedro Bonello, D. José Díaz Curbelo y D. Camilo Martín.

La banda municipal ejecutaba en la galería exterior un selecto programa.

El entusiasmo y la tensión de espíritu eran extraordinarios. Esperábase con ansia el momento de los brindis.

LOS BRINDIS

Don Carlos Navarro

Alta honra me cabe al representar en este momento a la juventud que ha asumido la organización de este banquete, demostrando que el patriotismo actual no ha desmerecido del patriotismo histórico.

Saludó en primer término al Sr. Gobernador, asociado a nosotros en este acto, y a los diputados Sres. Morote y Matos. El acto no representa un simple obsequio, sino un episodio de una lucha contra un adversario a quien hay forzosamente que ganar una batalla.

En las Cortes en esas Cortes donde sucumbió Perojo, se ventilará en Octubre nuestra suerte. Aquella muerte trajo consigo un efecto saludable, el de dejar planteado el problema de nuestra independencia.

Es necesario afirmar la división de la Provincia. Es la única solución salvadora, porque es la única prenda de la paz y de la tranquilidad del Archipiélago. Lamento la existencia de ese grupo de autonomistas, aunque sea tan reducido. Su programa es imposible, anticonstitucional. No he conocido otra autonomía que la concedida a las grandes colonias, no a islas que necesitan de lo más elemental para la vida. La que ha dado unidad al Archipiélago puede crear también la quincuagésima provincia española.

Tengo que hablar de Lanzarote y Fuerteventura. Deploro que hayan creado gérmenes antidisunionistas, en la creencia de que nada recabarían de la División. Pero ¿cómo pierden algo? Su suerte no sería como la de Gomera y Hierro estando al lado de nosotros. He recibido, a propósito, una noticia; el plebiscito ha sido roto en Lanzarote.

Pido unión estrecha y deposición de todo egoísmo y de toda pasión. Brindo por el Sr. Gobernador, por las representantes de Gran Canaria, desde D. Fernando de León, que es el más viejo, hasta el más joven, Sr. Matos que es una esperanza por sus condiciones personales, desde Romanones hasta Morote que es un canario más. Brindo por que el éxito obtenido en Octubre nos permita gritar «Viva Gran Canaria».

El Sr. Eulate

Respetables señores.

Al encargarme de este Gobierno civil, por amor y por cortesía fué el primer acto de mi mando un saludo a Las Palmas, en la persona de su Alcalde. Ahora lo ratifico saludando a Las Palmas.

Este acto de acto tiene que llegar a conocimiento del Gobierno por conducto mío, pues mi misión se limita a oír y a transmitir con la lealtad de un soldado las palpitaciones de este pueblo. Mi

obligación es prestar oído a toda la provincia, para que en el templo de las leyes se falle en definitiva su pleito.

Honra grande la de sentarme al lado de este venerable anciano (el Sr. Alcalde) que abandona sus comodidades por contribuir a la felicidad de este pueblo, y al lado de estos diputados, hechura de un sufragio libre, jóvenes viriles que laborarán por la felicidad de este pueblo y de España.

Una súplica a la Prensa. Conste que el Gobernador de España no expone aquí ninguna opinión propia: lo hará solo a su Gobierno y a su Rey.

El Sr. Matos

Alegría y gratitud intensísimas embargan mi alma. Hace años salí de mi tierra: transcurrieron muchos sin volver. Nunca la olvidé; pero la amargura de la ausencia no logró compensarse sino con la alegría del retorno. Llegué al Puerto y no pude reconstituir la imagen del antiguo paisaje. Me sorprendió lo desconocido; eché de menos lo amarillo de los arenales. Encontré trocadas la fisonomía de los antiguos amigos, pero encontré idénticos sus sentimientos.

El verano último estuve entre vosotros y comprendí que el problema no había muerto y que existía vivo un pleito. Llegó el momento de determinarse la voluntad popular y ¿cuál sería mi gratitud al ver que me confiabais el peso de una representación? Colmasteis mis aspiraciones: eran ¿qué negarlo? el representaros a vosotros.

Sea mi gratitud también para el señor Gobernador que comparte nuestras aspiraciones. Es, por lo justiciero una garantía. Siendo como es, una gloria nacional, viene aquí para ser visto por el Gobierno. Estamos satisfechos que por la confianza que nos inspira.

Sr. Gobernador: no venimos a arrancar manifestaciones, sino a que podáis recoger esta gran palpación del alma canaria, tal como la habéis observado: como militar honrado lo cumplireis. No os hablo para que compartáis mis opiniones; hablo quizá porque, no olvidando que soy abogado, temo abandonar mi palabra antes de que los argumentos de la defensa se agoten.

No desoigais una súplica Las Palmas, cuando existía cierta igualdad entre las islas, fué su capital. Vino el despojo. No podemos olvidar el trabajo de las generaciones pasadas; pero entonces la reivindicación no obedecía a necesidades, hasta que, llegado el momento en que el vapor y el telégrafo se tendieron como brazos entre las naciones, surgió la idea de convertir el Puerto de la Luz en un oasis de las caravanas internacionales. Es preciso, ineludible, asociar en la gloria de esta idea los dos nombres ilustres de D. Fernando y don Juan de León y Castillo.

La pendiente del progreso nos ha conducido a un estado de riqueza, a un punto en que ha nacido la conciencia de la personalidad, pero no para Gran Canaria sola, sino para envolver a las islas menores y arrancarlas de la absorbente órbita de Tenerife. Hoy es atentar a la realidad querer reducir a Gran Canaria a la categoría de un pueblo: es necesario que sea capital.

La división es un problema de cariño de madre a hijos. Que algunos piensen en sentido autonomista, poco importa. ¿Qué significa estas opiniones si para velar contra la unanimidad de este acto, necesitan firmas que las suscriban? Me parecen absurdos todos los programas de este género, por establecer la igualdad en un problema que se funda en la desigualdad, en la superioridad de Gran Canaria.

Sr. Gobernador; sois marino, habeis mandado escuadras y luchado con tempestades. Hoy estais presenciando una tempestad más. Nuestra gratitud es grande porque habeis venido a operar en vivo. Advertid como están las calderas. Este bajel tiene fuerza para llegar por sí mismo. ¿Para qué subsiste ese cable que nos ata?

Voy a sintetizar mis opiniones. Me contento con que hagais saber al Gobierno que cuando, como diputado, doy un viva a la división de provincia, todos me contestan con la más perfecta unanimidad.

Sr. Morote

Difícil es hablar cuando falta en frente el adversario. Desde Carlos Navarro

que plantea el problema de la División y el Sr. Eulate que, previendo el porvenir, ha escrito la primera línea del decreto divisionista (el Sr. Eulate hace repetidos y ostensibles signos negativos), hasta Matos que ha hablado con tanto calor pasional, todos han repetido lo mismo.

El Sr. Eulate por encima de todas estas luchas, es testigo imparcial, pero no mudo ni inerte. Lo que ha dicho lo recordaremos todos; también recordaremos que el decreto de 15 de Noviembre, si fué debido al Sr. León y Castillo, tuvo la cooperación de un Gobernador, que no tenía compromisos: y el que no está comprometido está por fuerza con nosotros. También el de la Jefatura de Obras Públicas se debió a un hombre, acosado por el conflicto, producido por el nombramiento de un funcionario. La intransigencia de allá fué causa del decreto, no nuestras peticiones.

Estamos aquí dos diputados. En Madrid queda otro que, aunque no acepte el acta está en espíritu con nosotros. Estamos en situación de decir en Octubre que tenemos detrás un pueblo dispuesto a obrar por malas si no se le atiende por buenas. No aconsejo rebeliones, quiero el derecho; pero este primitivamente es fuerza, luego consagración de ella. No necesitamos pegar, sino el gesto de que sabemos hacerlo. La razón se ha impuesto siempre por los puños. La injusticia se arraiga, y hay que reaccionar a veces con sangre, como la de Perojo, que mancha aún la sala del Congreso.

¿Pedimos acaso privilegios? No. La cosa ha sido y además debe ser. Pedimos un mínimo de cosas de las que hemos tenido, y sería vergonzoso no obtenerlas. Los Reyes organizaron el Archipiélago con la capital en Las Palmas, al establecer en ella la Audiencia, pues la justicia fué siempre la primera función de la soberanía. La Capitalidad se perdió por que los capitanes generales eran intendentes de Hacienda y se marchaban a Tenerife a cobrar derechos lícitos o ilícitos. La garantía hoy es que ya no existen virreyes, procuradores ni Poncio Pilatos. En el Sr. Eulate tenemos una garantía suprema de rectitud. El escribí con oro el nombre de España en Santiago, pactó con honor, no habiendo podido dar su vida. Si en aquellas colonias hubiese habido verdaderos representantes de España, como lo es Eulate, no hubiéramos perdido a Cuba. Cuando la patria es buena y está bien representada nadie se subleva.

El Sr. Eulate es testigo neutral, pero no es sordo ni mudo. Si el Gobierno no atiende a los ideales divisionistas, la paz no se dará en lo único que queda a España para pedestal de su bandera en el Atlántico. Estas islas, colocadas en el centro del gran nervio simpático del universo, vivirán constituyendo una provincia más, no desligándose de España, como pretenden esos autonomistas que quieren llevarnos a un derrumbadero. Allí en Madrid donde ignoran a que parte del mundo caemos, dirían: ¿queréis autonomía, es decir, separación? No. Queremos ser españoles de primera clase, no de ínfimo género: por lo menos iguales a los demás.

Ya lo ha dicho Matos. Este puerto con sus 6.000 oco de toneladas es el primero de España. ¿Cómo no ha de merecer una capitalidad? Aquí hay dos obispos, dos comandantes de Marina, dos generales, tres juntas del censo: todo está dividido, menos la persona. Diferenciarse es vivir.

Cuando oía al Sr. Eulate no aplaudía al amigo: basta que no sea adversario. No siéndolo triunfaremos. Por un golpe de estado perdimos la capitalidad: lo que queremos es que no se repitan los golpes de Estado. El héroe, el venerable, dice: «oiré todas vuestra aspiraciones». Ya le contestamos: todo el archipiélago, excepto contadas personas que sueñan con el mando, repiten: «diferenciarse es vivir».

En el salón de sesiones del Congreso está aún vuestro escudo, está la palma que simboliza vuestra independencia. Lo artificioso es haber destrozado el mapa de España. Donde se inventan 49 provincias cabe inventar 50.

Tendremos que reñir. Recuerdo que cuando se dió el decreto de 15 de Noviembre, me hallaba en una redacción. Llegaban protestas tinerfeñas con fue-

gos de artificio, hablando del caciquismo, empujándolo su propia causa. ¿Qué actos ha realizado León y Castillo? observé yo. ¿Acaso el Puerto de refugio? Pues ahí tiene V. el primer acto de caciquismo, me contestó el portador de las protestas.

Yo he hecho (y quiero que conste) una evolución política para ser diputado por Las Palmas, aprovechando mi amistad con este Gobierno para trabajar por este distrito. Pobre y humilde, debía a Gran Canaria este holocausto.

Concluyo. Tengo un telegrama de Manuel Medina que prueba que está a nuestro lado, a pesar de la protesta pasada. Lanzarote y Fuerteventura están a nuestro lado. ¿Vamos a pedir insulas Baratarias con su D. Sancho a la cabeza? Tenerife quiere conservar el representante supremo de la provincia ó del Gobierno: que lo tengan en buen hora, con todos sus honores, con todos sus cintajos y que le toquen la marcha de infantes Gran Canaria no desea esto.

Alzo mi copa para pedir que aquí el pueblo unánimemente grite: Viva España y viva Gran Canaria.

El Sr. Alcalde

Dignísimos diputados, compatriotas y amigos.

Sed indulgentes conmigo. No quiero aplausos. Debo hablarlos, pero me ahoga la emoción más grande de mi vida y no puedo expresar lo que siento. ¿Cómo expresar el júbilo que siento ante espectáculo tan hermoso? ¿Cómo entusiasmaros en el caso de mi vida? Todos sentís lo mismo que a mí me ahoga; sentís mejor que yo las armonías deliciosas de esta reunión magnánima donde alita el patriotismo más puro.

Es el anhelo de un pueblo ante los depositarios de sus votos, expresado en primer término por la más joven juventud. La saludó como el más viejo patriota.

En nombre de la ciudad, de la isla y del grupo elevo mi voz a los diputados. El problema es grave. No se trata de rivalidades, sino de una cuestión que tiene mucha miga. No puede solucionarse con medios transitorios que de en el mal en pie: se necesitan radicalismos. La ley no puede imponerse, sino ha de obedecerse con el alma.

Deploro que no se estudie esta cuestión por los altos poderes. Si eso se consigue, si las leyes no se conforman a nuestras necesidades, seremos sometidos, seremos una colonia.

Confío en vuestra fé, Sres. Diputados, pero ¡por Dios! alcanzadnos la victoria. Sin ella somos muertos.

Hablo al Sr. Gobernador

Mi profundo agradecimiento por los respetuosos elogios a la autoridad y al caballero.

El Presidente del Consejo me ha dicho al despedirme: Vaya Vd., dejando el más alto puesto de la Marina, a oír las palpitaciones de su provincia y haga comprender a todos que el Gobierno no tiene prejuicios y hará cumplir lo que el Parlamento resuelva.

Antes de salir de este local telegrafaré comunicando las aspiraciones condensadas en este acto, en el que se me han guardado todas las consideraciones y se han dado vivas a España.

Luego se redactó el siguiente telegrama:

«Gobernador Civil a Presidente Consejo de Ministros.

En Agosto 1910.

Celebrábase Hotel Metropole banquete popular trescientos cubiertos teniendo honor presidirlo en unión Alcalde, Diputados, personalidades más ilustres todos partidos.

Acto imperado profundo amor España, respeto instituciones, Patria, Gobierno, persona Augusta, Jefe Estado.

Asistían como nota consoladora fraternidad representantes, autoridades Lanzarote Fuerteventura y comisiones todos pueblos Gran Canaria.

No vistose hasta ahora de memoria de habitantes Gran Canaria, acto más importante, mayor trascendencia.

Banquete comenzó siendo insuficientes mesas para tantos comensales.

Brindis inaugurólos Carlos Navarro, ilustre personalidad partido local, saludándome como representante Nación; haciendo votos sea intérprete aspiraciones unánimes divisionistas todas Cana-

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

rias Orientales. Recordó sacrificio aras esta causa hizo Perojo acto que para siempre hecho de este problema un problema nacional. Tributádole público estuendosa ovación.

Seguidamente habló para consignar sería en todo instante intérprete fiel imparcial deseos todas islas constituyen Archipiélago. En tal sentido y como rendimiento verdad procuraría reflejar aspiraciones provincia Gran Canaria.

Comensales en masa aclamaron Gobernador de España acto que prodijó íntima vivísima satisfacción reservando para Gobierno Cortes resolución problema.

Habló Diputado Matos con tan hondos acentos sinceridad que provocó entusiasmo público. Enunció términos problema en su historia y en su estado actual, diciendo que condición de paz es independencia administrativa ambas grandes capitales Archipiélago.

Aclamaciones redobláronse afirmar cariño España.

Habló Diputado Morote elogiándose en términos encomiásticos como testigo imparcial que no sería inerte sino activos para mayor prosperidad Patria.

Dijo que necesitábase combatir Leyes especiales porque conarios quieren estar comprendidos condiciones generales Patria.

Tuvo grandes elogios para condiciones indudable prosperidad Puerto la Luz que tiene 400 vapores mensuales.

Evocó gloria Marina española concluyó victoreando en mi héroe Santiago Cuba y victoreando España Gran Canaria. Estos vivas contestados entusiasmo.

Habló dignísimo Alcalde venerable Felipe Massieu quien pronunció un discurso que como español aplausos infinitos cuando abogó por división provincia.

Nuevamente hice uso palabra congratularme sensatez patriotismo reunión prueba Gran Canaria es un pueblo capacitado ejercicio sus derechos sabrá acatar fallo Parlamento España.

Concluyó solemne acto entonando himno Gran Canaria.

Cúmpleme manifestar sin que signifique emitir opinión que este pueblo solo desea justicia dentro santa unión todos pedazos España.—Eulate.»

DE SOCIEDAD

Rosita Lecuona deja los sarao y fiestas elegantes en que lució, como el más preciado adorno, para saborear un porvenir de ensueño. Nuestra bella paisana contrajo anoche matrimonio con el oficial de artillería D. Francisco Ripoll y Alvarez.

La que fué encanto de nuestros salones será de hoy en adelante la alegría de un hogar.

En la parroquia de la Concepción celebráronse sus desposorios, siendo testigos D. Andrés Trapote y el Excmo. Sr. D. Gumersindo de Azcárate, tío del novio y padrínados D. Rafael Hardisson y la señora Lecuona de Díez Llanos. Al ver a la virgen travesar el templo adornada de simbólicos azahares que la sonreían y cubierta por el albo velo anunciador de ternuras, saboreamos un íntimo contento: el que nos produce siempre la felicidad de una familia amiga. Después arrodillóse ante el altar de Santa Rosa, junto a su elegido... En su boca temblaba una oración y en sus ojos una caricia noria.

Más tarde, en los salones de la casa del excelente y respetable don Antonio Lecuona, se festejaba como allí sabe hacerse, con una espléndida cena tan fausto suceso. Con la charla ingeniosa de preciosas niñas ¿quien no es dichoso?

Nuestra enhorabuena al amigo Ripoll que supo escojer de los jardines canarios una de sus más lindas flores.

COCHES. Por no poder atenderlos su dueño, se venden un lande y una jardinera victoria, con tres caballos cada uno y sus correspondientes arneses. Informarán, calle Sabino Berthelot, esquina a Robayna (Portero).

Notas municipales

Entre otros, esta tarde se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento de esta capital de los siguientes asuntos:
Acta de la ordinaria anterior.
Extractos de acuerdos tomados por la Junta municipal en el mes de Julio último.
Expediente sobre recepción definitiva de las obras de pintura realizadas en el mercado antiguo.
Expediente sobre excepción del mozo del reemplazo actual Alonso Palazón Delgado.
Informe de la Comisión de Fomento respecto al alumbrado de un trozo de la carretera a la Orotava.
Decreto del Sr. Concejal Inspector del Teatro suspendiendo de empleo y sueldo al Maquinista D. Julio Hernández.
Expedientes sobre colocación de de velas en la fosa común del Cementerio.
Expediente sobre devolución de fianza al ex-contratista de los mercados D. Antonio García Recco.
Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia relativo a la cesión por el Gobierno, de locales del antiguo Lazareto.
Oficio del Inspector municipal de Sanidad interesando la adquisición de un aparato para contrastar las instalaciones de las cañerías de desagües.
Oficio de la Compañía Eléctrica manifestando su conformidad a las condiciones determinadas por el Ayuntamiento para aceptar el anticipo ofrecido por dicha Compañía con destino a la construcción de un nuevo matadero.
Instancia de D. María Acosta Vda. de Alonso, alumna pensionada para cursar estudios del Magisterio pidiendo que le sea costeados su título.
Proposición de la Presidencia sobre próxima medición de las aguas del abasto público.
Expedientes sobre construcciones y reformas de edificios.
Informe de la Comisión de obras indicando los solares más adecuados para emplazar un edificio destinado a oficinas provinciales.
Informes de la Comisión de Hacienda sobre peticiones de los Maestros de las Escuelas de niños de los barrios del Centro, Duggi y Bufadero reclamando el abono de alquileres de sus respectivas casas-habitaciones.
Otro sobre petición de D. Manuel Velázquez, concejal del Teatro para que se le varíe el arbitrio que debe cobrarse por los espectáculos que se celebren en dicho Coliseo.
Informe de la Comisión de Fomento sobre instancia de D. Rodrigo de la Puerta solicitando la modificación de varios artículos del Reglamento para el régimen de pensiones a alumnos pobres, con objeto de que se costeen los estudios en su colegio a 2 alumnas del grado elemental y a otra para el grado superior.
Informe proponiendo se facilite a la Asociación Canaria de la Habana ejemplares de obras que existan en el archivo municipal.
Otro referente a que se abra concurso público para la concesión del Teatro en la próxima temporada.
Otro de la Secretaría presentando el Padrón del impuesto de cédulas personales respectivo al actual año.
Proposición de la Presidencia sobre gracias a D. Francisco Cabrero por su folleto «Síntesis de la Cuestión Canaria» y adquisición de ejemplares de esta obra.
Instancia de varios obreros solicitando el concurso de la Banda municipal para un espectáculo que a su beneficio se celebrará en el Parque Recreativo.
Expediente sobre instancia de D. Lorenzo Filipe para colocar una tubería en la calle Valentín Sanz.
Expediente sobre instancia de D. José Suárez González solicitando permuta de un solar en la calle de la República.
Boletines oficiales.
Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los señores Concejales.

ESPECTÁCULOS

Para esta noche
Teatro principal. — Proyecciones de cine y debut de la pareja coreográfica «Los Mungorances».
Parque Recreativo. — Cine y bailes por los Mari Tito.
Entre las películas se dará a conocer la titulada «A través de Tenerife».
Para mañana se anuncia en este Parque un espectáculo a beneficio de los estivadores huelguistas.

Se desea comprar la «Historia General de las Islas Canarias» por Viera y Clavijo. Dirigirse a esta imprenta.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)
El cólera en Alemania. La huelga de Bilbao. Paro general.

Madrid 30—19'40.
Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en Alemania.
El Gobierno de aquella nación ha dictado severas medidas para evitar que el mal se propague.
En Europa hay gran alarma.
—La huelga de Bilbao se ha agravado considerablemente.
Todas las proposiciones para una solución entre obreros y patronos han fracasado totalmente.
La Federación obrera ha acordado la huelga general.
Esta idea toma gran incremento entre la clase obrera de Bilbao.

Asuntos de Marruecos. Créditos para Sanidad. La reapertura de las Cortes. — En Marsella.

Madrid 30—20'10.
El Muaza ha tenido una entrevista con el jefe del Gobierno Sr. Canalejas, entregándole la contestación a la Nota de España sobre nuestros intereses en África.

—En el Consejo de ministros que se celebró esta tarde se concedió un importante crédito para gastos de Sanidad con motivo de las medidas que se adoptan para impedir la invasión de la epidemia cólerica.

—Dícese que el Sr. Romanones discrepa del Sr. Canalejas respecto a la fecha en que deba verificarse la reapertura de las Cortes.

Parece que Canalejas quiere adelantarla.

—En Marsella parece que se han dado algunos casos de cólera, si bien oficialmente no se ha comprobado la noticia.

Manuel Gómez Jardín

SASTRE
Participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su taller de Sastrería a la calle Doctor Comenge núm. 5 (piso alto de la Señora Viuda de Compañ) donde encontrarán un grandioso muestrario de géneros de todas clases para la presente estación.

No equivocarse: 5, Dr. Comenge 5

DE HACIENDA

Ha sido destinado a la Tesorería de Hacienda de esta Provincia, el oficial quieto de esta Intervención D. Miguel Castro Cullen.

—Así mismo se destina a la Intervención del Ramo en esta misma provincia, al oficial quinto de la citada Tesorería D. Rafael Belza.

—Hoy termina en esta Capital el plazo para la cobranza voluntaria de las contribuciones del año actual.

TELEGRAMAS OFICIALES

Del Gobierno ha recibido el General Eulate los siguientes, que nos han sido facilitados:

Comunicaciones marítimas
Ministro Fomento a Gobernador. Madrid 27—9'30

«Lamento que entidades cuyo concurso para servicios interinsulares se solicitó desde hace 7 meses con reiteradas súplicas oficiales que permanecieron entonces silenciosos produciendo esto grave conflicto, vengán cuando ya no es posible solicitar suspensión subasta, pues como V. S. sabe, es antilegal prorrogar plazo pliego condiciones y cuadro servicios están acordados por S. M., previo informe Junta especial comunicaciones compuesta personas autorizadísimas que tuvieron en cuenta las peticiones que llegaron del Archipiélago bien a última hora por cierto, y no es posible alterar eso ni con la prórroga ni con la suspensión de la subasta, pero puede tranquilizar a esos señores, diciéndoles que dentro de la ley gobierno tiene facultades después de la adjudicación, para modificar itinerarios servicios y escalas dentro cifra subvención, y por tanto pueden elevar al ministerio cuantas modificaciones puden introducirse seguros de que en cuanto sea posible serán atendidas sus peticiones.»

De Villa a Ciudad
«Ministro Gobernación a Gobernador.

Tengo la satisfacción de participar a V. S. que S. M. se ha dignado firmar el decreto concediendo el título de ciudad a la Villa del Paso. Le saludo afectuosamente.»

Asuntos sanitarios
«Ministro Gobernación a Gobernador.

Recibidos telegramas V. E. referentes Estación sanitaria Las Palmas en proyecto presupuesto para año próximo, tiénanse ya en cuenta necesidades a que alude. Respecto a deficiencias servicios proveeré tan pronto conozca expediente cuyo envío anuncio.

Entre tanto debo manifestarle que a Delegado especial gobierno corresponden en ejercicio de su delegación facultades gubernativas que Reglamento provisional Sanidad exterior 14 Enero determina.»

Otros asuntos
El señor Gobernador Civil ha solicitado la creación de una Estación telegráfica en el puerto de la Luz y la de una sección de Montes en Las Palmas, petición que creamos nosotros que debe hacer extensiva, por la importancia forestal que tienen, a las islas de Palma y Gomera.

Suplicamos al digno General Eulate no eche en olvido esta justa y justificada petición.

NOTAS MARITIMAS

Hoy ha llegado procedente de Liverpool, Lisboa y Canaria el vapor inglés «Avocets», con 2 pasajeros y carga general para esta plaza.

Conduce 3 pasajeros de tránsito para el Puerto de la Cruz.

Ayer entraron los pallebots «Carlota», de Canaria, con carga general y «Aventura», de la mar, con pescado fresco.

Mañana zarpará para Cádiz, con escala en Las Palmas, el vapor correo «Hespérides».

DE SANIDAD

La «Gaceta» del 24 de Agosto publica una R. O. disponiendo que se provea a todos los barcos de pequeño cabotaje de la correspondiente patente de Sanidad.

—Otra Real O., circular, convocando por un plazo de diez días a todos aquellos médicos que se dedican con especialidad a trabajos bacteriológicos, que deseen desempeñar los destinos que con carácter eventual se creasen para las Estaciones sanitarias y otros servicios terrestres especiales.

—Hoy se ha recibido en la Estación Sanitaria del puerto de esta Capital los siguientes telegramas expedidos por la Dirección General de Sanidad Exterior.

Madrid 30—19'30.
«Según noticias oficiales han ocurrido casos de cólera en Viena.»

Madrid 30—19'30.
«Según noticias oficiales han ocurrido casos de cólera en Spandán, población próxima a Berlín.»

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)
Cotizaciones de Bolsa

BOLSA
Madrid 30—23'40.
Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 84'90.
Acciones Banco de España a 448'00.
Amortizable 5 p 8, a 102'20.

CAMBIOS
Londres, vista, a 27'18 por £.
París, vista, a 7'75 por P.

Bolsa de París
Exterior Español, a 95'15.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 380'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 405'00.

Del Gobierno civil

El Alcalde de Santa Cruz de la Palma ha telegrafado a este Gobierno Civil:

«Queda comunicado alcalde Paso satisfactorio telegrama V. E., participando haberse firmado Decreto concediéndole título ciudad aquella Villa.»

Ha sido nombrado Presidente de los estivadores del carbón, D. Manuel Padrón y Sánchez.

El Alcalde de la Guancha participa que ha quedado completamente extinguido el incendio en el monte de aquella localidad.

Varias noticias

Ayer estuvo en el local social de los estivadores de carbón de este puerto, hoy declarados en huelga, el digno Gobernador Civil, General Eulate.

Pudieramos llenar muchas cuartillas con el sincero, razonado y conciliador discurso que el General Eulate dirigió a los aludidos obreros; pero todo ello sería inútil y sólo serviría para que algunos de esos obreros se jactaran, haciéndose los interesantes, de la conducta nobilísima del Gobernador Civil...

Tenemos el propósito de romper con esta cordobía colectiva, que aquí ha hecho aparentar la existencia de una solidaridad con los huelguistas, cuando, por el

contrario, las censuras son unánimes y la opinión general vá orientándose hacia la necesidad de proteger a aquellos obreros que deseen trabajar, ó que sean otros los que se dediquen a las faenas suspendidas, por que así es el capricho de unos cuantos revoltosos que están muy a gusto con la situación presente y admiten las dádivas con que desde Las Palmas, cuyo puerto es nuestro más cercano rival, ayudan a sostener y a aumentar los graves é irreparables perjuicios que vienen sufriendo este país.

De todos modos, es muy latoratoria la gestión pacificadora que ayer hizo el ilustre General Eulate, como infame fué el apoyo moral y material que al causante de esta huelga,—un obrero que actualmente trabaja en Las Palmas, cobrando 0'45 pesetas por tonelada—prestaron el señor Comenge, el Inspector de policía Molins y esa medio docena de mormores leoninos que tienen hoy la desaprensión de hacer acusaciones contra el General Eulate, el Sr. Martí y la «Unión Patriótica», confirmando con ello, más evidentemente, que esa huelga, desde sus comienzos, no fué sino una huelga puramente política.

Hace días que venimos oyendo ciertos rumores graves, muy graves, relacionados con el estado sanitario actual de Las Palmas, habiéndose de varios casos de enfermedad sospechosa.

Nosotros, ante la insistencia de esos rumores, nos dirigimos al señor Gobernador civil para que se informe con toda certeza de la veracidad de esas noticias ó de su falta de exactitud.

De segunda cita celebrará esta tarde sesión ordinaria, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Se ha publicado el número 55, Año V. del Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Canarias.

El médico mayor de Sanidad Militar, D. José González Granada y Silva, ha sido destinado a este Hospital.

En un periódico de Las Palmas, El Cometa, donde un señor don Antonio Rodríguez, que es saludado por aquel colega como periodista itinerante, ha publicado un artículo diciendo que aquí debe sostenerse la huelga de los estivadores de carbón, leamos el suelto siguiente:

«Se ha iniciado una suscripción pública, en las sociedades de Las Palmas, para socorrer a sus compañeros los obreros de Tenerife, que hace más de un mes que están en huelga.

La lista de los donantes, se publicará en El Tribuno.»

Y hasta Septiembre ó Octubre—añadimos nosotros—que renovados los contratos de carbón no tienen ya esos caritativos donantes de Las Palmas porque preocuparse de la triste situación de estos huelguistas...

De su destino de oficial 4.º en este Gobierno civil, ha tomado posesión D. Santiago Garijo y Goñi.

D. Pedro Castellano Ponce, en nombre de la Heredad de aguas de Arenas y Fargas, ha sido autorizado para alumbrar aguas subálveas entre el Barranquillo de la Hoya de Cueva Alta y los nacientes de «Aguja Agria.»

Se ha publicado el número 97, año III, de la Escuela Canaria, Revista de Instrucción Pública, órgano de la Asociación Provincial del Magisterio de 1.ª Enseñanza.

El día 17 llegó al Ferrol, procedente de su viaje de instrucción por el Atlántico y el Río de la Plata, nuestra corbeta Nautilus.

Por la Audiencia del territorio se han señalado los días que á continuación se expresan para el comienzo y celebración de las sesiones de los juicios orales y por jurados del tercer cuatrimestre, en los partidos siguientes:

Santa Cruz de Tenerife.—Juicios orales: diez de Octubre.—Juicios por jurados: el 19.

La Laguna.—Juicios orales: 22 de Septiembre.—Juicios por jurados: 1.º de Octubre.

Orotava.—Juicios orales: 2 de Noviembre.—Juicios por jurados: 5 de idem.

Granadilla.—Juicios orales: 12 de Diciembre.—Juicios por Jurados: 15 del mismo mes.

Ha sido destinado a estas oficinas de Obras Públicas el Sobrestante D. Manuel Martín Frago, a quien saludamos.

La Bota Inglesa. — Pone en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido un gran y variado surtido de sandalias, botas y zapatos para niños.

También ha recibido botas y zapatos para Caballeros de las más acreditadas fábricas de Manchester (Inglaterra).

Hay también para Sra. botas y zapatos estilo Luis XV, negros y de color en muy buena clase.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho a saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fe del público, y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquin Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros Sandalias, botas y zapatos para niños, Especialidad en calzado inglés.

San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Azafranes superiores precios sin competencia

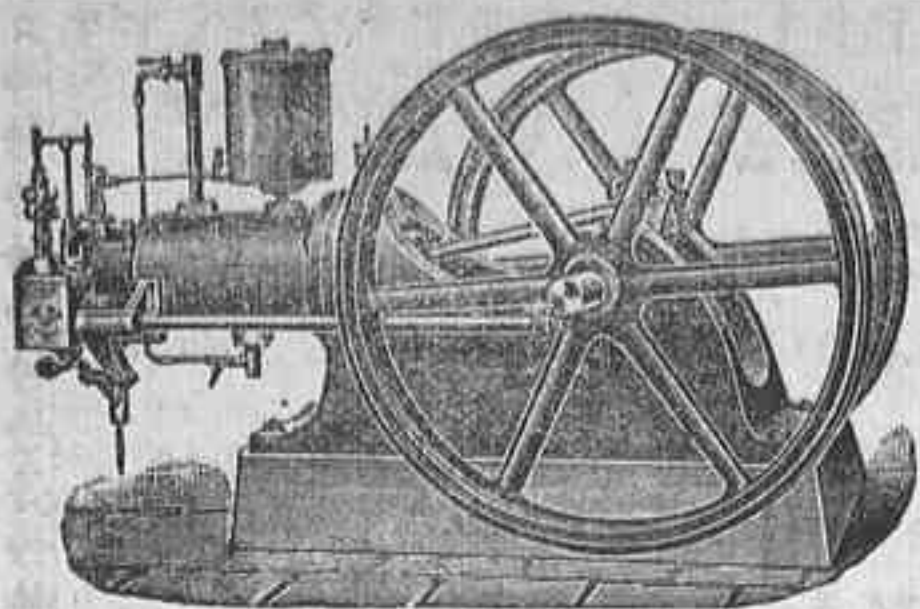
Especialidad de esta Casa en Dulces finos para bodas, bautizos, bailes, elaborados por inteligente operario Pan Parisián. Pan Madrileño

Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros

LA LEGALIDAD JOSE FERNAUD

Teléfono núm. 312 Dirección: Serrano y Castro (Barrio Duggi) (Sucesor de Alvaro Fernand)

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia



Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español
Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**

Estas instalaciones comprenden

Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera, etc. etc.

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

Registro civil

Día 30

NACIMIENTOS

Camila Ferráz y Barrios.
Manuel Blanc y Castrillo.

DEFUNCIONES

Gregorio Padrón, de esta ciudad, 6 meses; San Sebastián.
José Jerez y del Toro, de esta ciudad; 3 días San Sebastián

Sección marítima

Día 29

ENTRADA DE VAPORES

164- Cap Verde, alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Ahlers
165- Asunción, alemán, de Santos para Hamburgo; á Jacob Ahlers.
166- Aburi, inglés, de Oporto para Liverpool; á Elder Dempster y C.
167- Burgermeister, alemán, de Hamburgo para Cap Town; á Ahlers.

Día 30

168- Hespérides, español, de Cádiz para Cádiz; á Brage.
169- Machrie, español, de Pto. Cruz; á Hamilton.
170- Chasna, español, de la Palma para Canaria; á Hamilton.

La Aseguradora Española

EN LIQUIDACIÓN

Segunda convocatoria

Se cita á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general de segunda convocatoria el día 6 de Septiembre, y hora de las 3 de la tarde, en el local de la Compañía, calle del Pilar número 27, accesoria, para dar cuenta de la liquidación.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Agosto de 1910.

Por la Comisión, A. Martín.

Se alquilan habitaciones amuebladas ó sin amueblar. Inrojes: San Francisco núm. 43.

Se alquila una casa en la calle de Alvarez de Lugo, (Barrio Duggi). Darán razón, Viera y Clavijo 13

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado á quien le pida



Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en trajes hechos para caballeros á precios nunca vistos!

Trajes completos á Ptas. 16, 25 y 35.

Americanas á Ptas. 6, 7, 8 y 12.

Chalecos á Ptas. 6, 8 y 12.

Cinturones-chaleco, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Formas de sombreros, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Platos hondos y llanos, la docena Ptas. 2'25.

Pronto llegará confeccionada para señoras. Se adornan y confeccionan toda clase de sombreros para señoras á precios módicos.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Prezios económicos

Consultas é instrucciones gratis. R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Se venden sacos vacíos

en la fábrica de pastas para sopas de D. José Feraud, Barrio Duggi.

Se alquila

una casa de planta alta en la Rambla de Pulido núm. 41. Informarán en la misma casa.

Se alquila la hermosa casa con jardín calle de San Francisco Javier núm. 34, en esta Capital. Dará razón D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler núm. 3.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.

SUCURSAL DE ITALIA

Representante técnico, M. Francisco Diaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, boñitas y sólidas cruces.

Precios de fábrica sin alteración. Visitar esta casa antes de finado.

El Fígaro

REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA

Habana, Cuba

Precios de suscripción

Un trimestre en Canarias Ptas. 7'50

Un semestre en id. 15'00

Un año en id. 30'00

Corresponsal en estas islas J. Benítez Rodríguez. Pedro Poggio 5.—Santa Cruz, Palma.

Se vende leche de vacas Jersey

á domicilio por la mañana y tarde á cincuenta céntimos litro. Dirigirse á D. Narciso de Vera, calle Empedrada núm. 11, Laguna.

Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi, y la otra en la calle de San Telmo.

También se permutarán esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital.

Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, ha biendo pagado por siniestros en es as Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera. Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes de ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Empleado

para trabajar por horas, se ofrece persona formal en todos los trabajos de escritorio. En esta imprenta informarán.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Casas en condiciones higiénicas, se alquilan

en esta Capital' calles de Alvarez de Lugo, Duggi y Nueva. También dos accesorias para escritorio ó despacho en la calle del Dr. Comenge núm. 19.—Informarán en la casa de la calle Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 19.

en el momento de cruzarse con ella la hizo un profundo saludo. Lazarine devolvió el saludo con aquel gracioso aplomo que había aprendido en el Bosque de Bolonia, y continuó su camino; pero su instinto de mujer le anunciaba que el desconocido iba á hacer alto y á seguirla con la vista. No la engañó. Tuvo la prueba inmediata, porque el ruido de los pesos del caballo cesaron bruscamente. Esto no la sorprendió. Sabía por experiencia que á su paso casi siempre se paraban los hombres para verla mejor y admirarla más tiempo.

Al regresar á Hojas Verdes, no dijo una palabra de su encuentro, ni quizá pensó en él.

Aquella muda escena se repitió al día siguiente; pero la joven al dirigirse á Hojas, se apercibió que era seguida desde lejos respetuosamente es cierto, pero el hecho en sí no dejaba de ser significativo. El jinete quería saber el nombre de la hermosa amazona y conocer también su casa.

Tan pronto como hubo penetrado en la puerta del parque de Hojas Verdes, el jinete se pronunció en retirada.

—También yo sabré...—pensó Lazarine.—Tal vez sea el punto de partida de mi porvenir. Es probable, conengo, se lo tengo dicho varias veces á René: todo es posible... Veremos mañana.

X

Al siguiente día, la joven sufrió un desengaño al ver desierto el sitio en que hacía tres días se encontraban. Los encuentros que ella buscaba eran para el caballero del pelo blanco casualidades.

—Un leñador, á quien solo he preguntado... El Príncipe está de huésped en el palacio de la Tour-Roy. ¿Quién es el Marqués de la Tour-du-Roy?

—Una persona distinguidísima y uno de los títulos más ricos de Loiret. En mi infancia he estado en el palacio que él habita, á cinco ó seis leguas de Hojas Verdes, y si no mienten mis recuerdos, es una residencia admirable... Pero no debe de ser muy joven el Marqués... tendrá diez años más que yo... ¿Era con él con quien iba?...

—Sí.

—Todo por el leñador...

—El Marqués de la Tour-du-Roy es un viejo: ¿no es verdad?

—Sí y no... si no tuviera los bigotes y el pelo blanco parecería más joven que tú.

—¡Gracias por el favor!—dijo Leroux con amargura.

—Supongo que no tendrás pretensiones—dijo Lazarine sin piedad.—Cuando uno abandona su persona como tú haces, es que abdica. Una barba de cuarenta y ocho horas, y una camisa arrugada, ¡tú que rivalizabas antes con los gomosos más presumidos! Es un hecho, á fe mía. ¡Me han cambiado á mi papá!

El ex-banquero bajó la cabeza sin responder.

René miró con insistencia á su hermano, cuya animación y alegría nerviosa no le parecían naturales y debían ocultar alguna cosa. ¿Cuál era?

La amazona de los cabellos dorados añadió:

—¿Tiene hijos ese Marqués?...

—No lo sé, hija mía,—respondió Leroux,—ignoro si es casado, como ignoraba que vivía. Hace veintiocho ó treinta años que no habla oído pronunciar su nombre...

—¿Con qué motivo haces esa pregunta, hermano mío?

—dijo René en tono sgresivo.—En qué puede interesar-

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
1 Septe.	Reischtag	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst y Costa de Africa.
3 "	Tijuca *	4800	Madera, Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
4 "	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
2/3 "	Alexandra Woermann	4800	Madera, Dover y Hamburgo.
8 "	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 "	Erna Woermann	7300	Las Palmas y Costa de Africa.
17 "	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 "	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental Africa.
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen
Línea de vapores interinsulares
Servicio de cabotaje por los vapores
SANCHO y SAN SEBASTIAN
Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor SANCHO
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gómera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puer. de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gómera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, primer piso.

Se vende
la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONJUNCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Dragées, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Sellos de caouchou, se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco número 32.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Septiembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Septe.	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 Septe.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco	15 Septe.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López	30/31 Agost	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 Septe.	Sa. Cruz palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guaira, con trasbordo en Habana y para Veracruz. Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La Roche.**

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Grantully Castle	1 Sep.
	Ruapehu	2 Sep.
	Salamis	2 "
	Waiwera	5 "
	Orari	5 "
	Cluny Castle *	4 "
	Durham Castle	7 "
	Galeka *	14 "
	Karamea	15 "
	Tainui	16 "
LIVERPOOL	Goth	22 "
	Gaika *	28 "
	Rimutaha	30 "
	Olive Branch	13 Sep
HAMBURGO	Westerwald	1 Sept.
	(Via Coruña, Santander y Havre).	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Tintagel Castle	1 Sept.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine Arawa	8 Sept. 22 "
Cape Town y Puertos Australia		
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VARIOS	Bavaria	2 Sept. para la Habana directamente.

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banos
Heras de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ
El magnífico vapor español
Catalina
de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 2 de Septiembre de paso para Oporto, Cádiz y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 30 de Agosto el magnífico vapor francés
Amiral Troude
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. Gareña.**—Casa de **HARDISSON HERMANOS**

ROL
de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special. Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 3 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero
Avocet
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avotero:**
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers,** Marina 43.

Hamburg Amerika Linie
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo alemán
Bavaria
llegará a este puerto el 2 de Septiembre admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Agente **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los Sres. **Hamilton y Compañía,** Marina, 15.

Chargeurs Reunis
Para el Havre
Llegará a este puerto el 9 de Septiembre el magnífico vapor francés
Amiral Courbet
Admite carga.
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 de Septiembre el magnífico vapor francés
Campinas
Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Frutera Line
Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo.
Gothard, 1.º Septiembre
Hans Leonhardt, 8 Septe.
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruados al efecto.
Agentes: **Hardisson Hermanos.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Septiembre
Dia 1.º Septiembre el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Dia 8 Septiembre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Dia 15 Septiembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Dia 22 Septiembre el magnífico vapor **SAN TELMO**
Dia 29 Septiembre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes dirigirse, a las oficinas de **Otto Thoresen,** Marina 3, segundo piso.

Con 25 por 100
de rebaja de su precio de costo se vende un magnífico **Piano-Pianola**, con el que se celebró un concierto en el Hotel Orotava, procedente de la acreditada fábrica de Hamburgo **M. F. Rachals & Campan.**
También se vende con el mismo descuento una buena colección de trozos musicales para dicho instrumento.
Dirigirse: **Jacob Ahlers,** Marina 31.
Imp. de F. S. Molowny

te que el Marqués de la Tour-du-Roy, el más rico propietario del Leiret, tenga ó no hijos? ¿Te figuras que cualquier Marqués lleno de millones va á venir á pedir tu mano? Eso hubiera sido posible cuando teníamos dote; empero los que tienen y buscan mujeres para casarse, no se fijan seguramente en las hijas de un banquero arruinado... Si te haces ilusiones con tus ojos verdes y tus trenzas doradas para encontrar un marido, te prevengo que deseches tan ridícula pretensión...

Lazarine volvió lentamente la cabeza al lado de su hermana, dirigió una mirada desdeñosa á Renée y la dijo:
—Eres impertinente y ridícula... recuerda que todo es posible, hasta lo imposible para quien es como yo... soy. Llegará un día, que quizá no está lejano, en el que tendré más millones que los que han absorbido los liquidadores de papá... y en ese día serás feliz porque yo te protegeré... te lo prometo... soy tan buena...

Renée se echó á reír; pero sus carcajadas sonaban enteramente como las notas de un piano desafinado.
—¡A fe mía! ¡el orgullo te vuelve loca!...
—El orgullo de mi belleza...—dijo Lazarine.
—Yo soy tan bella como tú—dijo con imperio Renée—Hago más que creerlo... lo aseguro.
—Quizá tengas razón; solamente que tu belleza es repulsiva y la mía atrae... de ello tendrás pruebas.
—¿Es que te has propuesto herirme con tu insolencia? Entonces te cedo el puesto.
Y la joven Renée abandonó su asiento, y arrojando cólerica su servilleta sobre la mesa, salió del comedor y se dirigió á su cuarto.
—Si consultes á tu espejo—gritó Lazarine—ten cuidado, porque te engaña.

La sobreexcitación febril, que no parecía natural en Renée, reconocía una causa; hèle aquí:
Todas las mañanas, como ya hemos dicho, Lazarine abandonaba la posesión de Hojas Verdes, montaba sobre un dócil y manso penco, cuyo trote le exaltaba recordando su yegua *Narah*. El penco, sin embargo, no trotaba mal, y los paseos de siete ú ocho leguas no le asustaban.
Tres días antes de la escena que acabamos de referir, la amazona camineba á doce kilómetros próximamente de la casa paterna, por una extensa calle de encinas seculares que adornaban el bosque. Absorta en sus sueños, como lo hacía casi siempre que se hallaba sola, pensaba en el pasado para deplorar la inmensa pérdida que había sufrido, y en el porvenir para construir castillos en el aire. Un ruido de caballos sacó de su ensimismamiento á Lazarine. Miró y nada vió al principio pues á los veinte pasos de la calle donde se encontraba formaba un recodo que hacía imposible ver lo que pasaba al otro lado. Convencida de que iba á tener algún encuentro con personas distinguidas, y queriendo, como buena hija de Eva, mostrarse digna de su belleza, espoleó el penco y le puso al galope. Al llegar al recodo que hemos indicado encontró frente á frente un jinete de incontestable distinción cabalgando sobre un magnífico caballo. El jinete no era ya joven. Llevaba calzón blanco de punto, botas altas de montar, una americana de terciopelo negro, un sombrero gris y guantes de gamuza. En el ojal de la americana llevaba, en lugar de una condecoración, una rosa.
Lazarine conocía el valor de los caballos, y evaluó en cuatrocientos lises el que montaba aquel caballero. Cuarenta pesos detrás le seguía un *groom*, cuyo caballo no cedía nada en valor al de su amo.
Al ver á la joven se quitó el sombrero el caballero, y